

**VERSIÓN DE LA COM. PRIMERA DE HACIENDA
CELEBRADA POR
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 04 DE MAYO DE 2016.**

**Presidencia del C. Dip. Flor Ayala Robles Linares.
(Asistencia de 5 Diputados)**

Inicio: 13:12 Horas.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: ...Buenas tardes. Damos inicio a esta reunión. Agradezco a todos mis compañeros diputados por su presencia en esta reunión de trabajo de la Primera Comisión de Hacienda. Como primer punto del orden del día, debemos... como primer punto debemos validar la existencia del quorum, para lo cual solicito a mi compañera diputada Ana Luisa Valdés, realizar el pase de lista correspondiente.

C. DIP. ANA MARÍA LUISA VALDÉS AVILÉS: Buenas tardes. Diputada Flor Ayala; Ana María Luisa, presente; diputada Lina Acosta; diputada Rosario Carolina Lara; diputado José Armando Gutiérrez; diputado Fermín Trujillo Fuentes. Bien. Hay quorum, señora presidenta.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Gracias. tenemos justificante para el diputado Javier Villarreal Gámez. Habiendo quorum para celebrar la reunión válidamente, a continuación, me permito solicitar nuevamente a la diputada Ana Luisa Valdés, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de la Primera Comisión de Hacienda.

C. DIP. ANA MARÍA LUISA VALDÉS AVILÉS: Muy bien. Orden del día de la Primera Comisión de Hacienda.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Empalme, Sonora, con el que solicitan a este Poder Legislativo autorización para que dicho órgano de gobierno municipal contrate uno o más créditos para destinarlos al refinanciamiento de la deuda de dicho Ayuntamiento.
4. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Huásabas, Sonora, con el que solicitan a este Poder Legislativo, autorización para

contratar una línea de crédito hasta por la cantidad de 1 millón 800 mil pesos para la adquisición de maquinaria y equipo.

5. Clausura de la sesión.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Gracias. En votación económica pregunto a mis compañeros diputados si es de aprobarse el orden del día para esta reunión de trabajo de la Primera Comisión de Hacienda. Los que estén a favor, manifiéstelo levantando su mano. Se aprueba el orden del día. En el siguiente punto del orden del día, someto a la consideración de la comisión para su análisis, discusión y, en su caso, dictaminación del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Empalme, Sonora, con el cual solicitan a este Poder Legislativo, autorización para que dicho órgano de gobierno municipal contrate uno o más créditos para destinarlos al refinanciamiento de la deuda de dicho Ayuntamiento. Por lo cual me permito poner a discusión en lo general, el presente... en lo general y en lo particular, lo vamos a poner a discusión el presente asunto. Gracias, compañeros. Discutido en lo general y en lo particular, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado el dictamen y comuníquese a quien corresponda. En el siguiente punto del orden del día, someto a la consideración de esta comisión para su análisis, discusión y, en su caso, dictaminación del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento... ah, no. Este ya lo leí, perdón. ... de Huásabas, Sonora, con el cual solicitan a este Poder Legislativo, autorización para contratar una línea de crédito hasta por la cantidad de 1 millón 800 mil pesos, para la adquisición de maquinaria y equipo. Por lo cual me permito poner a discusión en lo general y en lo particular, el presente asunto. Discutido en lo general y en lo particular, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado el dictamen y comuníquese a quien corresponda. Antes de terminar, me extraña que un municipio como Huásabas, está pidiendo 1 millón 800 para maquinaria. Un municipio pequeño, donde las necesidades son abrumadoras. Si han podido hablar con el Presidente Municipal, se darían cuenta de que esos pequeños municipios, en donde muchas de las familias y de las personas son rurales, en donde el mayor ingreso económico que puede tener el Ayuntamiento son el cobro de los prediales. Existiendo tanta gente que se dedica al campo y teniendo tanto terreno rural, es poco lo que estos ayuntamientos pueden llegar a tener. 1 millón 800 mil pesos, que es una solicitud casi, casi desesperada del Presidente Municipal para poder cumplir con su población, y que nosotros como diputados estamos buscando el beneficio de todos los sonorenses, no nada más de unos cuantos. Creo que es injusto y que es cruel para la gente de Huásabas. Pero lo que más me llama la

atención es que se acaba de aprobar en la Comisión Segunda de Hacienda, un crédito para Puerto Peñasco por 260 millones de pesos, y un refinanciamiento por 98 millones, y ése si lo votamos a favor. 260 millones de pesos contra 1 millón 800... creo que hay una gran diferencia. Las necesidades de Huásabas, por más pequeño que sea son igual de importantes que las de Puerto Peñasco. Y no entiendo esta incongruencia de votar por uno sí y por otros, no. Estamos velando por los intereses de todos los sonorenses. Es cuánto. Adelante, diputada.

C. DIP. ROSARIO CAROLINA LARA MORENO: Con su permiso, presidenta. De igual manera, la verdad es que lamento mucho esta situación de que no pueda tener el apoyo un municipio pequeño como lo es Huásabas. Yo tuve la oportunidad, desde el día que tomó protesta (Inaudible) hasta el día primero de este mes, de presidir la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales. En esa comisión tuve la oportunidad y se los comparto, porque creo que es muy importante conocer de manera directa las necesidades de boca de los alcaldes. Conocer que sin distinciones de partidos políticos y tomando en cuenta y considerando la alternancia de tan importante que se dio en las pasadas elecciones, sin distinciones de partidos políticos, la necesidad es similar. Las necesidades le duelen lo mismo a los habitantes de un municipio pequeño y a los habitantes de un municipio más grande, les duele lo mismo a los ciudadanos que son representados por un alcalde del PAN, que a los ciudadanos que son representados por un alcalde del PRI. Yo quisiera pedirles a mis compañeros diputados del grupo parlamentario del PAN, que reconsideren un poquito este tipo de acciones, coincidiendo totalmente con lo que dice la presidenta, que en mi punto de vista también son incongruentes, que consideren el daño que le estamos haciendo a los ciudadanos. Lo que les estamos dejando de dar a nuestros representados. Porque independientemente del distrito que representemos, como diputados en este Congreso del Estado de Sonora tenemos que ver por todos los sonorenses, y es lo mismo Puerto Peñasco, que lo es Rosario, que lo es Empalme, que lo es Huásabas y que lo es cualquiera de los 72 municipios del Estado de Sonora. Es cuánto. Gracias.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Bueno. Compañeros, al no existir más asuntos que tratar en esta reunión, procederemos a su clausura. Por lo que les agradezco a mis compañeros su presencia, muchísimas gracias por estar en la comisión. Gracias. Es cuánto.

Termino: 13:21 Horas.